



## RESOLUCION

### Comité ejecutivo de la FIMARC– Assesse - Bélgica

Mayo del 2017

Nosotros, miembros del Comité ejecutivo de la FIMARC (Federación Internacional de Movimientos de Adultos rurales católicos) de Asia, África, América latina y Europa, representantes de movimientos y comunidades rurales de más de 50 países del mundo, nos reunimos en Assesse, Bélgica del 18 al 25 de mayo del 2017 para una sesión de formación FIMARC sobre “LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS EN LAS SEMILLAS”, con el objetivo de profundizar nuestra comprensión común, compartir las experiencias adquirida en nuestros varios continentes y definir las próximas etapas concretas para apoyar y reforzar el respeto de los derechos de los campesinos a las semillas en el mundo entero.

La FIMARC contempla la creación como don de Dios confiado a los hombres y mujeres para sustentar a todos sus habitantes sin excluir ni privilegiar a nadie. Valoramos el trabajo de los campesinos y de los científicos si su objetivo ético es el bien común.

Las semillas son el corazón de la vida, la fuente de nuestros alimentos. La calidad de las semillas es la base de la salud y del bienestar de todos los seres humanos. Una alimentación buena, sana, nutritiva y segura es un derecho humano fundamental. Las semillas están al centro de la agricultura. Los derechos de los campesinos a las semillas son sinónimos del derecho a la vida.

En el pasado, los pequeños agricultores (campesinos) eran los guardianes de la producción, del uso, de la conservación y del intercambio de las semillas tradicionales: son derechos consuetudinarios que permiten que las comunidades, los campesinos, y en particular las mujeres, sigan desempeñando un papel clave en este ámbito. Se consideraba que las semillas eran un bien común para la comunidad y humanidad pero han pasado a ser una mercancía como consecuencia de la privatización cuyo objetivo es controlar nuestro sistema alimenticio y obtener beneficios. La legislación sobre las semillas en la mayoría de los países determina el tipo de semillas que *los campesinos* pueden *vender*, usar e incluso *intercambiar*. Los *acuerdos marco relativos a los derechos intelectuales*, las reglas del mercado, la certificación y los mecanismos de inscripción obligatoria de las semillas todos apuntan a un único objetivo: el control corporativo absoluto sobre las semillas.

Si bien algunas constituciones o legislaciones nacionales hacen mención de los derechos a las semillas tradicionales y de la biodiversidad, muchos gobiernos manipulan estas leyes para apoyar la agroindustria y dar la prioridad a variedades híbridas y semillas genéticamente modificadas y no a las semillas conservadas por las explotaciones familiares y la agricultura campesina. Los campesinos que insisten en sus derechos a las semillas tradicionales pasan a ser criminalizados. Las semillas son privatizadas y se convierten en productos comerciales, lo cual surte efectos desastrosos, que no sólo afectan a los campesinos sino a todos los seres humanos, hoy en día y en el futuro:

- Reducción extrema de la biodiversidad
- Pérdida de variedades tradicionales
- Aumento del uso de productos químicos en la agricultura, de la contaminación agrícola y de la devastación medioambiental
- Efectos negativos en la salud de los seres humanos y en nuestro planeta
- Amenaza para la existencia de las pequeñas explotaciones familiares
- Obstáculo a la soberanía alimentaria

La FIMARC afirma que las variedades tradicionales de hortalizas, fruta, hierbas y cereales constituyen un patrimonio vital. Son la clave de nuestra seguridad y soberanía alimentarias tanto en la actualidad como en el futuro. En el pasado para un cultivo existían centenas de variedades; ahora solo quedan dos o tres o el cultivo mismo ha sido abandonado.

Las compañías de semillas que producen las llamadas nuevas variedades resistentes necesitan las características genéticas de las antiguas variedades que se están perdiendo.

Las variedades que no tienen un mercado mundial pierden su espacio y ya no pueden ser vendidas. No tardan en desaparecer para siempre. La falta de diversidad genética en cultivos alimentarios aumenta considerablemente su vulnerabilidad frente a plagas y enfermedades.

Además, en una época en la que el clima mundial está cambiando de forma impredecible, nadie sabe qué tipos de cultivos podríamos necesitar en el futuro – el número reducido de variedades comerciales disponibles podría revelarse inútil en las nuevas condiciones. También se ha demostrado que las variedades campesinas tradicionales pueden resistir mucho tiempo, se adaptan mejor a los cambios climáticos y son más sostenibles en sus respectivas zonas climáticas y geográficas.

La agricultura campesina tradicional y localmente adecuada está sometida a cada vez más presiones por parte de la agroindustria y de las compañías multinacionales de biotecnología cuya única prioridad es aumentar las rentas de los accionistas. La FIMARC condena el actual proceso de privatización de las semillas. Rechazamos todas las prácticas de patentado de las semillas y de los organismos vivos y, paralelamente, en nuestra calidad de campesinos y comunidades rurales, reivindicamos con fuerza nuestros derechos a producir, utilizar, reutilizar e intercambiar nuestras propias semillas y variedades vegetales tradicionales.

La FIMARC exige firmemente que cualquier legislación sobre las semillas se preocupe antes que nada de los derechos de los campesinos a las semillas. Los campesinos son los guardianes de las semillas y de los recursos genéticos. Los derechos de los campesinos a las semillas deben ser protegidos.

La FIMARC continuará esforzándose por apoyar la adopción de una declaración de “Los derechos de los campesinos y de las otras personas que trabajan en las zonas rurales” por las Naciones Unidas, incluyendo un artículo sobre los derechos de los campesinos a las semillas.

La FIMARC y sus movimientos miembros se comprometen firmemente a...

- ... estudiar y analizar las problemáticas de las semillas, el impacto de los regímenes y marcos regulatorios nacionales (leyes, normativas y reglamentos) de semillas que niegan los derechos de los campesinos a las semillas.
- ... informar y educar a las mujeres, los hombres, los jóvenes y los niños sobre las problemáticas de las semillas y los derechos de los campesinos a las semillas.
- ... construir resistencias locales para proteger nuestros propios sistemas de semillas, nuestros conocimientos y prácticas tradicionales.
- ... poner en tela de juicio el control de las grandes compañías sobre las semillas por medio de la investigación privada y de las tecnologías.
- ... informar sobre el papel importante de la agricultura campesina y particularmente de las mujeres en la agricultura, la conservación de las semillas y la protección de la biodiversidad.
- ... informar sobre el proceso en curso en Naciones Unidas para adoptar una declaración de “Derechos para los campesinos y otras personas que trabajan en los medios rurales”.
- ... establecer y profundizar los vínculos entre los campesinos y los consumidores, para impedir juntos el actual proceso de privatización de las semillas.
- ... facilitar foros e intercambios en los ámbitos local, nacional y mundial, para respaldar los derechos de los campesinos a las semillas.
- ... identificar y poner en práctica métodos viables de conservación de las semillas que sean adecuadas para las diferentes regiones de nuestro planeta